

Informe de Pascual de Gayangos, comisionado por la Real Academia de la Historia para realizar un viaje literario, en busca de documentos históricos, de Cortes y Fueros, sobre su viaje por Guadalajara, Aragón, Navarra y La Rioja.

[Madrid, s.f. ¿c. enero de 1851?]

*[...]
San Millán de la Cogolla: Ni en la Administra-
cion de Logroño, ni en el Gobierno había noticia
de que en una habitación del extinguido convento
de San Millán, se hallaba 64 códices antiquísi-
mos en vitela, los mismos que he dispuesto se
trasladen á esta Corte. El Convento de San Millán
está cedido al obispo de Calahorra y por lo tanto
hallé alguna oposición por parte del monge exclaús-
trado que allí reside, a quien dejé para su res-
guardo una nota de lo que me llevaba.
[...]"*

Provincia de Guadalajara.

Hay bastantes papeles antiguos y pergaminos, que deje apartados, con orden de que se dirijiesen inmediatamente a la Direccion. El Administrador prometio hacerlo asi:

Calatayud

Nada hay en aquella Administracion de Financas y la noticia de haber pergaminos en el Monasterio de Piedra, salio de todo punto falsa.

Zaragoza. Hay documentos muy antiguos como son privilegios y donaciones de Reyes, escrituras, procesos, tumbos o libros becerros (llamados en Aragon Lumen Domus) &^a procedentes en su mayor parte de los Monasterios de Piedra, y Rueda. Tambien los deje apartados, aunque sin contarlos ni formar inventario de ellos, habiendome prometido el S^r Frances remitirlos a Madrid inmediatamente.

Huesca En esta provincia se hallan los archivos de S^r Juan de la Peña y San Victorian, el de las Monjas de Sixena y otros. Deje apartados 54 legajos de papeles y varios libros, y puestos en cinco cajones cerrados,

San Victorian En este monasterio y en el de San Juan de la Peña, no quedan ni libros ni papeles, a pesar de que segun la opinion general de personas

entendidas, quedaban aun restos en 1842. En San
Victorian existen aun algunos libros que la Comision
de Monumentos de Huelva no ha trasladado
aun a la Capital.

Pamplona. Se esta practicando el reconocimiento
del archivo por un indice formado por el S.^o Zangueas,
archivero de la Diputacion, quien hace algunos años
reclama para el archivo provincial los papeles que
pudieran interesar para la historia de la Provincia.
No habiendo tenido efecto la solicitud que dirigió
al ministerio, ha tenido a bien franquear dicha nota,
con ayuda de la cual se iran buscando los documen-
tos historicos que hay en aquel archivo.

Huelva. Nada hay en esta Ciudad, pero tengo enten-
dido que el Monasterio de Oliva tiene aun una buena
libreria.

Logroño. En esta provincia no pude reconocer mas
que un corto numero de legajos, pero lo hize a presen-
cia del Inspector en cargo del archivo, enseñándole
a distinguir y separar los documentos historicos, de
lo meramente escriturario y moderno. No me prometo
sin embargo el mejor resultado, por los escasos conve-
nimientos del empleado con quien tuve que haberme las,
y por lo tanto conveniria que la Direccion mandase
traer todo pergamino o papel de letra antigua, anterior
al año 1520. Es tanto mas necesaria esta medida
cuanto que en Logroño radican los archivos de San
Millan, Santa Maria de Najera, Franciscan de

Herrera, Monjas de Cañas y otros muy antiguos. Una biblia polyglota que en opinion de dho administrador era el único documento curioso, digno de ser remitido á la Corte, es un libro tan comun y de poco valor, que he dispuesto se devuelva á la Comision de Monumentos. En cambio, es de todo punto indispensable se recojan de la Iglesia del Convento de la Trinidad, donde la Comision de Monumentos tiene confusa y barbaaramente harinados los libros de los Conventos suprimidos, cinco tomos en folio de letra de Foriv que forman el libro becerro de Santa Maria de Najera, y no debieron nunca salir de mano de la Amortizacion. Aunque antes de salir de Logroño, dejé dispuesto que así se hiciere, convenia recordarlo.

San Millan de la Cogulla. Ni en la Administracion de Logroño, ni en el Gobierno habia noticia de que en una habitacion del extinguido convento de San Millan, se hallaban 64 códices antiquísimos en vitela, los mismos que he dispuesto se trasladen á esta Corte. El Convento de San Millan, está cedido al obispo de Calahorra y por lo tanto hallé alguna oposicion por parte del monje exclaustrado que allí reside, á quien dejé para su resguardo una nota de lo que me llevaba.

Gerónimo de la Estrella Hubo una rica biblioteca que se vendió para envolver caxeceras !!

Mucual de Bayangier